



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ALCOR SEGURIDAD, S.L. centra su actividad en la seguridad privada, abarcando la prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tanto públicos como privados, así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos; y el depósito y custodia de explosivos, armas, cartuchería metálica, sustancias, materias, mercancías y cualesquiera objetos que por su peligrosidad precisen de vigilancia y protección especial.

La misión de **ALCOR SEGURIDAD** es convertirnos en una empresa de referencia en el sector de la seguridad privada a nivel nacional, estando siempre a la altura de las necesidades y requisitos de nuestros clientes y demás partes interesadas, actuales y potenciales, ofreciendo un servicio de alta calidad e información práctica, con unos costes competitivos y contribuyendo a la sostenibilidad de nuestro entorno.

La apuesta por el uso de nuevas tecnologías aplicadas a nuestra actividad, un equipo profesional implicado en la filosofía de la empresa, basada fundamentalmente en la calidad y el servicio, contribuyen para convertir a **ALCOR SEGURIDAD** en una de las empresas gallegas más reconocidas del sector de la seguridad.

Es por todo ello que en **ALCOR SEGURIDAD** hemos optado por la adopción de un modelo de gestión basado en las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, y que se sustenta en las siguientes directrices, que son a su vez el marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos y metas:

- Los clientes son nuestra razón de ser, por lo que debemos conocerlos, detectar sus necesidades y satisfacerlas, mediante un contacto directo que nos permita evaluar su percepción sobre nuestros servicios y así poder mejorarlos continuamente;
- Prestar nuestros servicios con los máximos niveles de seguridad y gestionados de manera eficaz;
- Cumplir los requisitos legales, contractuales o de otra índole, aplicables a nuestra actividad;
- Incorporar nuevas tecnologías a la prestación de nuestros servicios, en la medida que sea posible;
- Prestar un servicio homogéneo y sistematizar procesos y metodologías de actuación;
- Fomentar la comunicación interna con objeto de favorecer un ambiente participativo entre nuestros trabajadores e implicarles en la consecución de los objetivos de la calidad, ambientales y de la seguridad y salud en el trabajo, así como favorecer la consulta y la participación de nuestros trabajadores y, cuando existan, de los representantes de los trabajadores;
- Potenciar la formación a todos los niveles con objeto de disponer de personal capacitado, profesional y colaborador;
- Potenciar las relaciones con nuestros proveedores para conseguir una colaboración mutuamente beneficiosa;
- Proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación a la producción de residuos y emisiones de gases de combustión de nuestros vehículos, y en el consumo de energía, realizando un uso eficiente y promoviendo el uso de energías limpias.



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Adecuar el SIG a la naturaleza y el nivel de riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por nuestras actividades, siguiendo las disposiciones contempladas en la legislación de aplicación en cada momento y lugar.
- Aplicar los principios de la acción preventiva contemplados en el art. 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, para la prevención de los daños y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables y que sean apropiadas al propósito, tamaño y contexto de la Organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y sus oportunidades para la SST.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Considerar la mejora continua de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros clientes y demás partes interesadas.

La Política del Sistema Integrado de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. Además, se colocan copias controladas en los tabloneros de anuncios de todos los centros de trabajo de **ALCOR SEGURIDAD**, y en la página web corporativa. De esta forma, la Dirección de **ALCOR SEGURIDAD** se asegura que la Política del Sistema Integrado de Gestión está a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, clientes y público en general.

La Dirección de **ALCOR SEGURIDAD**

